

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Nutrición Humana y Dietética
Doble Grado:	
Asignatura:	Tecnología de la Información y Documentación Científica en Ciencias de la Salud
Módulo:	
Departamento:	Fisiología, Anatomía y Biología Celular
Año académico:	2013/2014
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	4,5
Curso:	4º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Castellano

Modelo de docencia:	C1
a. Enseñanzas Básicas (EB):	50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	50%
c. Actividades Dirigidas (AD):	

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura

M^a Elena Porras García. Profesor Contratado Doctor. Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular. meporgar@upo.es

2.2. Profesores

Nombre:	M^a Elena Porras García
Centro:	Facultad de Ciencias Experimentales
Departamento:	Fisiología, Anatomía y Biología Celular
Área:	Anatomía y Embriología Humana
Categoría:	Profesor Contratado Doctor
Horario de tutorías:	Previa cita. Lunes de 11 a 13h.
Número de despacho:	22.4.08
E-mail:	meporgar@upo.es
Teléfono:	954977635

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

1. Manejar adecuadamente las herramientas básicas en TIC y los distintos sistemas de búsqueda de información científica.
2. Conocer y saber utilizar las distintas bases de datos y demás recursos de información en Ciencias de la Salud.
3. Saber interpretar los indicadores de producción y de calidad científica.
4. Conocer el diseño y saber elaborar artículos científicos.
5. Conocer y manejar el lenguaje científico.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura de Tecnología de la Información y Documentación Científica en Ciencias de la Salud forma parte de la materia Tecnología de la Información y Documentación englobada en el módulo Salud Pública y Nutrición Comunitaria del Grado en Nutrición Humana y Dietética.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Para aprovechar debidamente esta asignatura se recomienda haber cursado las asignaturas previas del grado.

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Dentro de las competencias generales de la Titulación, en esta asignatura se desarrollarán las siguientes competencias:

CT 1. Capacidad de aplicar los conocimientos a su área de trabajo, pudiendo elaborar y defender argumentos, así como resolver problemas.

CT 2. Capacidad para reunir e interpretar datos importantes que le permitan realizar juicios derivados de una reflexión sobre temas relevantes de índole social, ética o científica.

CT 3. Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público avanzado y experto.

CT 4. Desarrollo de las habilidades de aprendizaje suficientes para poder llevar a cabo estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT 5. Capacidad de análisis y síntesis.

CT 6. Habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).

CT 7. Saber exponer en forma escrita y oral.

CT 8. Planificación y gestión del tiempo.

CT 9. Habilidades de investigación.

CT 10. Capacidad crítica.

CT 11. Trabajo en equipo.

CT 12. Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.

CT 13. Capacidad de aprender, renovar y actualizar constantemente los conocimientos adquiridos.

CT 14. Adquisición de competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación.

CT 15. Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

CM1. Manejar las herramientas básicas en TIC utilizadas en el campo de la Alimentación, Nutrición y la Dietética.

CM2. Conocer los principales portales existentes en Internet que suministran una información segura y fiable sobre distintos aspectos relacionados con la alimentación y la nutrición humana.

CM3. Capacidad de análisis y de síntesis y saber exponer de forma oral y escrita.

CM4. Adquirir habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento.

CM5. Planificación y gestión del tiempo.

CM6. Habilidades de investigación y trabajar en equipo.

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Cognitivas (saber; CEC):

CEC 1. Conocer los principales portales existentes en Internet que suministran una información segura y fiable sobre distintos aspectos relacionados con la alimentación y la nutrición humana.

CEC 2. Conocer los distintos sistemas de búsqueda de información en Ciencias de la Salud.

CEC 3. Conocer los sistemas de medición de producción científica y los indicadores bibliométricos para la evaluación de la actividad científica.

CEC4. Conocer el lenguaje científico y el diseño de artículos y comunicaciones de carácter científico

Procedimentales (Saber hacer; CEP)

CEP1. Conocer y saber utilizar las herramientas que faciliten el trabajo del profesional a partir de las nuevas tecnologías emergentes.

CEP 2. Manejar las herramientas básicas en técnicas informáticas y computacionales de información y comunicación

CEP 3. Ser capaz de adaptar el futuro ejercicio profesional a la rápida evolución de los conocimientos científicos y a los cambios sociales y culturales.

CEP 4. Participar en equipos multidisciplinares en las áreas de investigación, innovación y desarrollo.

CEP 5. Desarrollar habilidades de investigación bibliográfica.

Actitudinales (ser; CEA):

CEA 1. Ser un profesional competente, con actitud constante de superación y formación continua.

CEA 2. Trabajar con responsabilidad dentro de los límites de su competencia profesional.

CEA 3. Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar, respetando las funciones y áreas de responsabilidad de cada miembro. Saber exigir con comprensión a los colaboradores.

CEA 4. Manifestar respeto y valoración hacia el trabajo de los demás.

CEA 5. Saber informar con claridad los motivos que justifican una decisión.

CEA 6. Saber escuchar antes de emitir una opinión y ser capaz de dialogar.

CEA 7. Inspirar confianza y seguridad y tener capacidad de motivación evitando adoptar actitudes autoritarias y paternalistas.

CEA 8. Desarrollar la capacidad de organizar y dirigir.

CEA 9. Manifestar un talante abierto hacia las mejoras tecnológicas.

CEA 10. Tener capacidad de crítica y autocrítica.

CEA 11. Saber desarrollar nuevas ideas y tomar decisiones.

CEA 12. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

CEA 13. Ser capacidad de diseñar y gestionar proyectos.



GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

CEA 14. Tener compromiso ético.

CEA 15. Tener habilidad para adaptarse a las nuevas situaciones.

CEA 16. Poseer iniciativa y creatividad a través de las distintas actividades desarrolladas en la asignatura y en el Aula virtual.

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

PROGRAMA TEÓRICO

Tema 1. Comunicaciones científicas.

- 1.1. La estructura y el lenguaje de la comunicación científica.
- 1.2. Publicaciones de artículos en revistas científicas
 - 1.2.1. Artículos de investigación
 - 1.2.2. Revisiones bibliográficas
 - 1.2.3. Procesos de evaluación y publicación
- 1.3. Publicaciones en Congresos.

Tema 2. Documentación y fuentes de información en Ciencias de la Salud.

- 2.1. Documentación y fuentes de información en Ciencias de la Salud
- 2.2. Búsquedas de información
- 2.3. Bases de datos en Ciencias de la Salud

Tema 3. Tecnologías de la información y la documentación.

- 3.1. Uso y manejo de programas informáticos útiles en la difusión de resultados científicos.
- 3.2. Elaboración de una correcta presentación.
- 3.3. Buenas prácticas en una exposición ante un público científico.

Tema 4. Las Tecnologías de la Información y la Documentación aplicadas a las Ciencias de la Salud.

- 4.1. Medición de la producción científica.
- 4.2. Leyes bibliométricas.
- 4.3. Indicadores bibliométricos.
- 4.4. Aplicaciones de los estudios bibliométricos.

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

PROGRAMA PRÁCTICO

Módulo práctico 1. Tecnologías de la Informática y la Comunicación (TICs) en las Ciencias Básicas. Búsqueda de información en Internet.

Módulo práctico 2. Búsqueda de información en Internet (II). Elaboración de un artículo científico.

Módulo práctico 3. ¿Cómo realizar una presentación?

Módulo práctico 4. Elaboración de presentaciones por grupos (I).

Módulo práctico 5. Elaboración de presentaciones por grupos (II).

Módulo práctico 6. ¿Cómo elaborar un póster?

Módulo práctico 7. Elaboración de pósters por grupos (I).

Módulo práctico 8. Elaboración de pósters por grupos (II).

Módulo práctico 9. Indicadores bibliométricos.

Módulo práctico 10. Aplicaciones de las TICs en el campo de la salud.

Módulo práctico 11. Aplicaciones de las TICs en el campo de la salud (II).

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

6.1. Enseñanzas básicas

- Metodología: presentación de forma participativa en el aula de conceptos asociados a los temas

- Recursos: audiovisuales suministrados por la Universidad Pablo de Olavide (ordenador, proyector,...), Aula virtual de la asignatura.

- Competencias: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT10, CT11, CT13, CT14, CT15; CM3, CM4, CM5, CM6; CEC4; CEP3, CEP4, CEP5; CEA 1, CEA 2, CEA 4, CEA 5, CEA 6, CEA 7, CEA 8, CEA 9, CEA 10, CEA 11, CEA 12, CEA 13, CEA 14, CEA 15, CEA 16.

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

6.2. Enseñanzas prácticas y de desarrollo

- Metodología: realización de prácticas (individuales y en grupo) en el aula de informática
- Recursos: audiovisuales provistos por la Universidad Pablo de Olavide (ordenador, proyector,...), Aula virtual de la asignatura.
- Competencias: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15; CM1, CM2, CM3, CM4, CM5, CM6; CEC1, CEC2, CEC3, CEC4; CEP1, CEP2, CEP3, CEP4, CEP5; CEA 1, CEA 2, CEA 4, CEA 5, CEA 6, CEA 7, CEA 8, CEA 9, CEA 10, CEA 11, CEA 12, CEA 13, CEA 14, CEA 15, CEA 16.

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

7. EVALUACIÓN

7.1. Para superar la asignatura se deberá cumplir con los siguientes apartados:

- Entrega de la ficha en papel y en el Aula virtual.
- La asistencia a las enseñanzas básicas y prácticas es obligatoria. Se permiten un máximo de 3 faltas y siempre que estén debidamente justificadas.
- Las actividades previstas en la asignatura serán realizadas por grupos de 3-4 alumnos/as. La profesora de la asignatura será la encargada de agrupar a los alumnos/as. Los grupos se mantendrán durante todo el curso y la nota obtenida en cada trabajo será la misma para todos los miembros del grupo. En caso de que dos de los tres miembros del grupo presenten una queja formal a la profesora sobre el trabajo del tercer miembro del grupo, se estudiará la posibilidad de realizar cambios en el grupo, reflejándose en la nota final del alumno/a conflictivo/a.
- Las actividades previstas en la asignatura deberán entregarse y exponerse en **tiempo y forma**, detalladas en la guía específica de la asignatura. Cualquier variación en el plazo de entrega, sin acuerdo expreso del profesor, se verá reflejado en la calificación de la actividad.
- Según el título II, capítulo II, artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

7.2. Criterios de evaluación:

1. Elaboración de un artículo científico. 30% del total de la calificación. La nota será la misma para todos los integrantes del grupo.
2. Elaboración y exposición de una presentación en Power Point. 30 % del total de la calificación. La nota será la misma para todos los integrantes del grupo.
3. Elaboración y exposición de un póster. 30 % del total de la calificación. La nota será la misma para todos los integrantes del grupo.
4. El 10 % restante será la suma de las notas obtenidas por la asistencia y participación en enseñanzas básicas y en enseñanzas prácticas y por participación en el Aula virtual de la asignatura.
5. Aquellas/os alumnas/os que no hayan superado la asignatura tras la convocatoria de Enero, deberán realizar una evaluación en el mes de Junio-Julio. En ésta el alumnado será evaluado mediante una prueba que contemplará todas las competencias y habilidades recogidas en esta guía. Por tanto, tal prueba podrá realizarse de forma escrita, oral, o de ambas formas a criterio del profesorado de la asignatura (conforme a normativa de 29 de junio de 2012 de los Vicerrectorados de Planificación Docente y Profesorado y de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente).

7.3. Fechas de entrega.

- Ficha de la asignatura: por determinar.
- Entrega del artículo científico: por determinar.
- Las exposiciones de los artículos científicos (en Power Point) comenzarán a partir de una fecha aún por determinar. El orden de presentación de los distintos grupos se realizará por sorteo, así como de los Tribunales. Para compensar la menor disposición de tiempo de los primeros grupos para la elaboración de las exposiciones, se seguirá el mismo orden para la elección de los temas a exponer. La lista de temas para las revisiones bibliográficas estará disponible para los

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

alumnos/as en el Aula virtual de la asignatura.

- Los pósters se presentarán el último día de enseñanzas básicas ante el resto de la clase.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- La documentación y sus tecnologías. Nuria Amat Noguera. Ediciones Pirámide (1995).
- Cienciometría. El estudio cuantitativo de la actividad científica: de la bibliometría a la vigilancia tecnológica. Michael Callon, Jean-Pierre Courtial y Hervé Penan. Ediciones TREA, S.L. (1995).
- Manual de Ciencias de la Documentación. José López Yepes. Ediciones Pirámide (2002).
- La información especializada en Internet. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 2ª edición (2006).
- Cómo usar la información en trabajos de investigación. Elisabeth Orna y Graham Stevens. Gedisa editorial (2000).
- Indicadores Bibliométricos de la Actividad Científica Española (1990-2004). Grupo de investigación SCimago, Universidad de Granada. FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología; 2007).
- Organización del Conocimiento en Sistemas de Información y Documentación. Actas del I Encuentro de *ISKO*- España. Francisco Javier García Marco (editor; 1995).